

Medellín, 2 de marzo de 2021

Abogado

GABRIEL JAIME VELASQUEZ R.

EPM

Ciudad

Asunto: Saludo de solidaridad

Respetado Gabriel Jaime, reciba un saludo muy especial.

Por medio de la presente comunicación quiero manifestarle a usted, y a través suyo a todos los funcionarios de la Vicepresidencia Jurídica que han firmado la carta del pasado lunes dirigida a la Gerente General (e) de EPM, mi total solidaridad y apoyo con la actitud asumida en defensa del rigor jurídico y del trabajo en equipo al interior de esa Vicepresidencia. La gallarda actitud expresada en los términos de esa respetuosa y contundente carta debe constituir un ejemplo para otros actores de nuestra sociedad sobre cómo se deben afrontar las dañinas actitudes personales que erodan la cultura empresarial que tanto tiempo y esfuerzo ha costado construir en EPM, factor fundamental para ubicarla en el honroso sitio que ostenta como empresa.

Es ese el espíritu de trabajo que pude palpar durante 28 años de trabajo en el Grupo EPM, tiempo en el que siempre percibí el rigor profesional de las diversas dependencias jurídicas con las que debí interactuar en los roles profesionales y directivos que tuve el honor de desempeñar en el Grupo EPM. Y ese es, sin duda, uno de los tantos activos intangibles que no puede dejarse deteriorar por condiciones internas o destruir por actores externos cuya cultura de trabajo es muy diferente a la de EPM.

Desde mi actual desempeño como ciudadano, preocupado por el devenir de los acontecimientos recientes alrededor de EPM, siento que uno de los más delicados efectos que pueden darse al final del actual periodo de gobierno municipal es la erosión y destrucción de la cultura de trabajo propia del Grupo EPM. Por ello, acciones como la adelantada por ustedes marca un hito muy importante de quiebre a la tolerancia ocasionada por el miedo y que debe ser, sin duda, imitada por instancias internas de la empresa y por otros actores de la sociedad.

Reciba mi caluroso saludo de apoyo y acompañamiento en esta difícil coyuntura, extensivo a toda la organización.

Atentamente,



EDUARDO ESTEBAN CADAVID RESTREPO

c.c. 71.576.613